CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-040 DE 2024

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día veintisiete (27) de Junio del año 2024, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-040 DE 2024 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es realizar el PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE PREICFES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS SABER GRADO 11 DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VALENTÍN GARCÍA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar la adjudicación del contrato derivado de la Convocatoria.

Para lo anterior se hacen presentes en la sala de juntas de la alcaldía municipal las siguientes personas: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, alcalde municipal, SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación municipal, y WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ, Tesorero, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

Se deja constancia que, agotado el plazo para la presentación de observaciones al informe de calificación de la propuesta presentada, nadie se ha pronunció al respecto y que en consecuencia se decide adjudicar el contrato derivado de esta convocatoria a la firma FUNDACIÓN EQUIPO EDUCATIVO AULA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO – FEDPRODES, con NIT. 900.418.855-0, representada legalmente por SANDRA LILIANA CHARRY MEJÍA, identificada con cedula de ciudadanía No. 55.166.689 de Neiva, teniendo en cuenta que su propuesta ha sido calificada como habilitada técnica y financieramente.

El valor del contrato adjudicado es de TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS, M. CTE. ($13.177.600,00)

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-040 DE 2024

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN
(Original firmado)

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero